

## COMUNICADO OFICIAL- 28 DE MAYO 2020:00 HORAS

Estimados alumnos: derivado de la Actual contingencia sanitaria que atraviesa nuestro país y como consecuencia también se encuentra en acelerado crecimiento en el estado de Sonora el honorable consejo de **IFCPE** se apega al ordenamiento federal y estatal representado por la Gobernadora del Estado **Lic. Claudia Pavlovich Arellano** para solicitar a las Instituciones de Educación Superior la suspensión de las actividades académicas presenciales por lo que resta del ciclo escolar 2020-1.

A su vez la Subsecretaria de Educación Media y Superior solicita el seguimiento del plan académico a través de la **Educación a distancia** y garantizar la continuidad de los estudios a los alumnos en cada Institución.

Por lo anterior, con el fin de continuar con las actividades académicas del programa de Licenciatura de enfermería de IFCPE a través del consejo académico continúa en la implementación de la Estrategia virtual en la fase de Enseñanzas clínicas, con período de 07 de junio al 03 de julio, para lo cual ha contratado ya la plantilla docente que llevará dichos aprendizajes hacia la comunidad estudiantil, con ello se les exhorta a estar atentos a las instrucciones específicas al semestre cursando y sus respectivas coordinaciones y profesores designados.

Es importante mencionar estimados alumnos, que nos encontramos en tiempos de apertura a los cambios de la sociedad globalizada, a la resiliencia ante las adversidades, de una visión innovadora del conocimiento acordes a la era digital, por lo que te invitamos a continuar de manera entusiasta en la acreditación del Plan de estudios Vigente, mismo que te permitirá proceder a la reinscripción del nuevo ciclo 2020-2 Agosto-Diciembre y así continuar todos unidos en el logro de nuestros principios rectores, el cuál es formar alumnos líderes en sus propios procesos académicos propositivos con actitud positiva capaces de estar acorde a los cambios en todos los ámbitos y ser vanguardistas en su ámbito.

Es importante destacar que la estrategia **es evaluar la docencia clínica para el cierre de su ciclo escolar** y este no les afecte por ser una asignatura de índole seriada, que de no aprobarse o quedar sin evaluación no les permitiría inscribirse en el siguiente ciclo; sin embargo seguimos comprometidos con ustedes para continuar en la **búsqueda de sus competencias clínicas** en ciclos posteriores.

Aclarado lo anterior, les pedimos y agradecemos su comprensión y los invitamos a seguir las indicaciones de seguridad de la secretaría de salud. #PorFavorQuédateEnCasa.

Atentamente: Dirección Académica.